CERTIFICACIÓN 91-04-512

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-91-2020-07-13-04

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 13 de julio de 2020, **RESOLVIÓ:** a través de votación ordinaria por unanimidad, REVOCAR parcialmente el acto decisorio tomado en sesión ordinaria celebrada el 5 de septiembre de 2001, en la que se aprobó la adjudicación del lote de terreno N° 17, de la manzana s/n (14), con una superficie de 41,49 m2., ubicado en el Centro Poblado "Valle Hermoso" a favor del señor Dota Bayas Diego Fabricio; y, a su vez se autoriza la adjudicación del referido lote de terreno a favor de la señora ELVIA MARÍA ORTEGA CEVALLOS.

Santo Domingo, julio 13 de 2020.

G.A.D. MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
SECRETARÍA GENERAL

Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/jm
SIASEG/S-1082/R-4923